

Formule su consulta

Desde este apartado podrá realizar su consulta relativa al programa Sicalwin. El Servicio de Asistencia a Municipios ha dado de alta a los diferentes usuarios del programa Sicalwin en los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, a cuyos efectos se les ha remitido su código de usuario y contraseña. Si forma parte de este grupo de entidades y no ha recibido estos códigos, podrá solicitarlo mediante correo electrónico dirigido a sameconomico@dipucadiz.es, indicando: nombre, apellidos, nº DNI, entidad a la que pertenece y correo electrónico de contacto.

Para acceder, deberá pulsar en **“Intranet”** en la siguiente dirección: http://www.dipucadiz.es/asistencia_municipal/asesoramiento-economico/Formule-su-consulta

Para formular su consulta, acceda a la [Intranet](#)

Documentación:



- ▶ Fichero: [Presentacion-formule-su-consulta.pdf](#)
- ▶ Tamaño: 28 Kb
- ▶ Fecha publicación: 13/01/2014
- ▶ Temas: [presupuestos](#)

Esta página le redirigirá a la Intranet de Diputación, y deberá registrarse con sus claves **(de acceso a la Intranet)**. Si tiene problemas para acceder, deberá ponerse en contacto con el Centro de Atención a Usuarios de Epicsa.

Una vez en la intranet, deberá acceder al icono “Consultas Sicalwin”, con las claves que se le han facilitado desde el Servicio de Asistencia a Municipios, que le llevará a la siguiente pantalla:



Con el siguiente menú:

- 1) **Alta Consulta**. Donde podrá formular la consulta correspondiente

- a. La consulta deberá ser formulada de la forma más clara posible, indicando todos los datos necesarios para que nuestros técnicos puedan responderla en el plazo más breve posible.
 - b. Deberá cumplimentar el apartado “Pregunta”, así como indicar el tema de la misma en el apartado correspondiente (si no encuentra el tema en el listado propuesto, se indicará “otros”).
 - c. En caso de problema con operaciones concretas, se indicarán los números de estas.
 - d. El usuario podrá adjuntar archivos (copia de pantallas Sicalwin, relación de operaciones, etc...) pulsando el botón de la parte inferior.
 - e. Una vez completada su consulta, deberá pulsar el botón “Enviar”.
 - f. Al enviar su consulta, recibirá un correo electrónico (a la dirección indicada por el usuario en su momento) en el que se le informará del Alta de la misma.
 - g. Nuestros técnicos se pondrán en contacto con el solicitante a fin de dar la debida respuesta a la consulta formulada.
- 2) **Consultas realizadas.** En este apartado se mostrarán las consultas por vd. formuladas
 - 3) **Respuestas obtenidas.** Se podrán consultar todas las respuestas a las preguntas por vd. realizadas.
 - 4) **F.A.Q.:** En este apartado se publicarán las consultas más frecuentes realizadas por los usuarios de Sicalwin de todas las entidades conveniadas.